

Quito, 14 de Noviembre del 2016

652

2482

Señor

CARLOS ALBERTO BERNAL JARAMILLO ✓

Ciudad;

EXP 62974.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDINOS COPRODUAN S.A., celebrada el día 14 de Noviembre del 2016, resolvió por unanimidad de votos, nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, el Presidente y el Gerente General son individualmente considerados los Representantes Legales, Judiciales y Extrajudiciales. Las demás atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía.

La Sociedad Anónima COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDINOS COPRODUAN S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el 6 de julio del año 2010 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 16 de septiembre del 2010. 3055

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente;

Blanca Inés Muñoz Hernández
Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Sociedad Anónima COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDINOS COPRODUAN S.A., para el que he sido elegido, en esta misma fecha, Quito 14 de Noviembre del 2016.

Atentamente;

Carlos Alberto Bernal Jaramillo ✓
C.C. 171515499-1
Nacionalidad Colombiana

TRÁMITE NÚMERO: 2482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1956
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	652
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDINOS COPRODUAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BERNAL JARAMILLO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1715154991
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3055 DEL 16/09/2010.- NOT. 40 DEL 6/07/2010 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL